Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INVETIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : JOSE GELVER WILSON URREA HERNÁNDEZ
DEMANDADO : DUSTANO URREA GARZÓN
RADICACION : 2019-00273

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de octubre de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (8) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta que la empresa de correo INTERRAPIDISIMO certifica que el señor DUSTANO URREA GARZÓN se rehusó a recibir la notificación personal y por aviso, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 291 numeral 4º inciso segundo del Código General del Proceso, por tanto, téngase por notificado por aviso al demandado el día 7 de octubre de 2019.

Por secretaría termínesele de correr el término correspondiente para contestar la demanda.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 36 **del** 12 NOV 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria